A raíz de la pandemia por SARS-Cov-2, elaboramos estas recomendaciones que quizá puedan ser de utilidad para la elaboración de un plan de contingencia en sus bioterios:

PASO 1

1. Generar un documento “salvoconducto” desde la dirección o gerencia del centro en donde se especifique los datos personales de las personas que en un caso de aislamiento puedan entrar al Bioterio.
2. Crear un grupo de Whatsapp o aplicaciones telemáticas similares con todos los usuarios del Bioterio. Además Se mantengan conectados/as al email por si hubiera que tomar más medidas a raíz de la evolución de la alerta sanitaria.
3. Preparación de un listado con las direcciones postales/vivienda de todo el personal asociado al Bioterio, con información adjunta sobre el medio de transporte que utiliza para desplazarse al Bioterio (carro/transporte público) de cara a coordinar un plan de acción en caso de parálisis del servicio público de transporte.
4. Solicitar por escrito a tod@s los usuarios del Bioterio, la obligación de seguir estrictamente las medidas establecidas en el Protocolo de actuación del Bioterio (según corresponda).
5. En la medida de los posible, habilitar un vehículo (con conductor) del centro para que transporte el personal técnico y cuidador del Bioterio. De esta manera se evita que usen el transporte publico (contagio) y se asegura que arriben a su lugar de trabajo.
6. Actualizar los procedimientos normalizados de trabajo (PNT), asociados al cuidado y mantenimiento de los animales. Además, generar un documento más sencillo con las indicaciones de cómo poner agua y comida.
7. Informar al los cuidadores y técnicos sobre las posibles vías de transmisión del Coronavirus (a ellos) a fin de evitar su posible contagio.
8. Comenzar a definir los trabajos esenciales del personal que cuida los animales.
9. Calcular el personal de soporte que se pueda necesitar para estos trabajos esenciales.
10. Calcular las necesidades de suministro de animales.
11. Desarrollar un plan de almacenamiento de suministros.
12. Si es posible, iniciar un plan de Criopreservación (cepas transgénicas).
13. Desarrollar un plan de posible eutanasia (con prioridades) de los animales, es decir, que unidades sacrificaríamos primero.
14. Valorar no realizar nuevas peticiones de animales a proveedores externos o universidades hasta dentro de un mes.

PASO 2

1. Finalizar los experimentos en marcha y no empezar ninguno nuevo hasta que se vea cómo evoluciona la situación.
2. Reducir todo lo que se pueda el nº de animales y de cruces.
3. Debido a los problemas de abastecimiento de mascarillas y desinfectantes, se limita el acceso a Bioterio a 1 sola persona de cada laboratorio para realizar los procedimientos.
4. Las mascarillas de cualquier tipo, incluidas las del P2 y P3, habrá que solicitarlas previamente al personal del Bioterio.
5. Facilitar el teletrabajo para tareas administrativas y la conciliación. Al personal cuidador tenerlo en jornada continua para no fomentar los contactos en la hora de comida y no ir a salas comunes y cafetería.
6. Formar a los técnicos de los todos los grupos (pedir apoyo a los grupos de investigación) en la rutinas de manejo y cuidado de todos los animales del Bioterio, es decir, en la medida de los posible crear un gran Staff del estabulario con ayudas “externas” para seguro disponer de personal mínimo para encargarse solo de agua y dietas y cambio de cubetas.

PASO 3

1. Generar una rutina de trabajo por turnos/retenes en el Bioterio de cara a cubrir todas las labores de cuidado de los animales. Esto puede ser similar a las rutinas que se hacen en los periodos vacacionales.
2. Cambios cada 2 semanas de cubetas con uno o dos animales. Con excepciones según estudios (diabéticos).
3. Se limita el uso y preparación de material de Enriquecimiento Ambiental, se da prioridad a cambio de cubetas y suministro de agua y comida,
4. Se cancela el libre acceso al Bioterio. Sólo podrá entrar el personal autorizado por la coordinación del Bioterio.
5. Personal asociado al Bioterio mayor de 60 años o en algunos de los grupos de riesgo permanecerá en sus casas.

PASO 4

Si el grado de severidad de la situación genera una ausencia del 50% del personal destinado al cuidado de los animales:

1. Se dará prioridad al cuidado de los animales, por lo tanto, el personal cuidador, técnico, investigador y veterinarios, se encargarán del suministro de agua y dieta.